

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Universidad Rey Juan Carlos

25 *RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2023, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se dispone la publicación del Presupuesto de la Universidad para 2024.*

El Consejo Social de la Universidad Rey Juan Carlos, en su reunión de 19 de diciembre de 2023, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 36.1 de los Estatutos de la Universidad Rey Juan Carlos, por el que se fijan sus competencias, aprobó el Presupuesto de la Universidad Rey Juan Carlos para 2024.

El importe total para el ejercicio 2024 asciende a 310.092.135 euros, distribuidos por artículos de gasto de la siguiente manera:

INGRESOS

3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	86.622.742
31. Precios Públicos Enseñanzas	80.982.742
32. Otros ingresos por prestación servicios	5.540.000
39. Otros ingresos	100.000
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	115.314.886
44. De empresas y otros entes públicos	428.290
45. De Comunidades autónomas	110.795.032
47. De Empresas privadas	831.500
49. Del Exterior	3.260.064
5. INGRESOS PATRIMONIALES	4.000.000
52. Intereses de depósitos	4.000.000
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	18.470.318
70. Transferencias Admón. Estado	6.641.238
75. De Comunidades Autónomas	7.579.080
77. Transferencias Empresas Nacionales	250.000
79. Del Exterior	4.000.000
8. ACTIVOS FINANCIEROS	85.684.189
87. Remanente de Tesorería	85.684.189
TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	310.092.135

GASTOS

1. GASTOS DE PERSONAL	162.080.591
11. Personal Eventual	389.762
12. Personal funcionario	68.583.945
13. Personal Laboral	49.852.060
15. Incentivos al rendimiento	11.666.196
16. Cuotas y gastos sociales a cargo del empleador	31.197.539
18. Previsión para ajustes técnicos	391.089
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	40.885.788
20. Arrendamientos y cánones	2.230.962
21. Reparación, mantenimiento y conservación	3.780.062
22. Material, suministros y otros	33.219.674
23. Indemnizaciones por razón del servicio	1.344.590
24. Servicios nuevos, gastos funcionamiento	218.000
26. Formación	92.500
3. GASTOS FINANCIEROS	50.000
35. Intereses de demora y otros gastos de demora	50.000
4. GASTOS EN TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.850.807
44. A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales y Fundaciones y restos de entes del Sector Público	605.941
48. A familias e Instituciones sin fines de lucro	6.244.866
6. GASTOS EN INVERSIONES REALES	99.871.541
62. Inversiones nuevas	62.682.345
64. Inversiones de carácter inmaterial	37.189.196
8. ACTIVOS FINANCIEROS	353.408
83. Concesiones de préstamos fuera del Sector Público	343.408
86. Adquisición de acciones fuera del Sector Público	10.000
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS	310.092.135

Por lo tanto, y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 81.2 de la Ley Orgánica 6/2001, este Rectorado ha resuelto hacer público en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID el citado Presupuesto para el año 2024.

Móstoles, a 21 de diciembre de 2023.—El Rector de la Universidad Rey Juan Carlos, Javier Ramos López.

(03/21.478/23)

